

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTA Y EXCEPCIONES
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO	DADE/ 85 /2021
FECHA	10 de marzo de 2021 Día Mes Año

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa / AD/MIN/DGRM/ 36 /2021
IMPORTE TOTAL:	\$48,911.16 (Cuarenta y ocho mil novecientos once pesos 16/100 M.N.) IVA incluido
PERSONA FÍSICA:	Gilsama Solutions, S.A. de C.V.

Nombre del evento	Idioma	Costo por hora	Número de horas	Subtotal
Servicio de Traducción Simultánea bajo plataforma Zoom, correspondiente Al "Conversatorio sobre la Restricción de Derechos Fundamentales en la Pandemia por Covid-19"	Inglés-español- inglés	\$3,250.00	2	\$6,500.00
	Alemán-español- alemán	\$14,582.40	2	\$29,164.80
	Inglés-español- inglés	\$3,250.00	2	\$6,500.00
Subtotal				\$42,164.80
IVA				\$6,746.36
Total				\$48,911.16

Valor en UMA antes de IVA (89.62 del 01 de enero de 2021) = 470,48

Fechas de servicio	Hora de abasto	Especificaciones del servicio de traducción
Lunes 22 de marzo del 2021	De 9:00 a 11:00m horas	Inglés- español- inglés
Miércoles 24 de marzo del 2021	De 9:00 a 11:00m horas	Alemán- español- alemán
Jueves 25 de marzo del 2021	De 9:00 a 11:00m horas	Inglés- español- inglés

El prestador de servicios debe garantizar la puntualidad en sus servicios por lo que debe prever la instalación del equipo y pruebas necesarias de manera oportuna. Asimismo, deberá atender la prueba previa de conexión en la fecha y hora que se le indique.

Forma de pago: al concluir el servicio a los 15 días hábiles, posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet y evidencia de que la prestación de los servicios fue a entera satisfacción de la Dirección General del Centro de Estudios Constitucionales.

Con fundamento en el artículo 169, fracción II del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 8:30 a 14:00 horas.

ATENTAMENTE

LIC. MARIO RENÉ CHÁVEZ ÁLVAREZ
DIRECTOR DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y EXCEPCIONES

c.c.p. **Lic. Luis Fernando Castro Vieyra.**- Subdirector General de Contrataciones- Para su conocimiento.- Copia electrónica.
c.c.p. **Lic. Priscila Pacheco Arredondo.**- Subdirectora General de Eventos de la Coordinación de la Oficina de la Presidencia .- Para su conocimiento.- Copia electrónica.
c.c.p. **Mtro. Fernando de Jesús Navarro Aldape.**- Coordinador Administrativo del Centro de Estudios Constitucionales.- Para su conocimiento.- Copia electrónica.